

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.
GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA
6 CASTILLO 6
Alexandre y C. A
RELOJEROS Y JOYEROS
Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.
GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SULECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.
Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
Surtido completo de optica. Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo. Se admiten en cambio y se compra oro y plata a muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF
LEGITIMOS A 7 DUROS.

GUANO QUIMICO
ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacen de Aureliano Yanes, Castillo 31.

Se vende

La casa núm. 6 de la calle de Mendez Nuñez de esta Capital. Informará Eloy Dominguez.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pley Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

(89)
EL PIRATA.
NOVELA ORIGINAL
DE
WALTER SCOTT.

de Cleveland.
Era un hombre de unos cuarenta á cincuenta años, de estatura más que mediana y tan robusto que la tripulación solia compararle á un navío de tres puentes. Sus cabellos negros, su cuello de toro, cejas pobladas, aire feroz y fuerza que debía á sus miembros fornidos, contrastaban muy particularmente con el aire varonilmente hermoso y la fisonomía de Cleveland, á quien ni el ejercicio de su infame profesion habia podido despojar del todo del exterior gracioso y noble que le era natural y se echaba de ver en sus modales y palabras.
Los dos capitanes piratas se miraron un momento en silencio, mientras que los partidarios de cada uno de ellos se agrupaban al rededor de ambos.
Los más viejos de la tripulacion eran

A LOS COSECHEROS Y Exportadores de frutos.

Tenemos el gusto de llamar la atencion á los exportadores y cosecheros de frutos de esta Isla á cerca de la siguiente circular que hemos recibido de Londres, y ponemos en su conocimiento que desde esta fecha aceptaremos consignaciones de frutos.

Dadas nuestras relaciones y experiencia de los mercados de frutos, tenemos la seguridad de dejar complacidos á nuestros favorecedores.

ELDER DEMPSTER & C.^a
COSECHEROS É IMPORTADORES DE

FRUTOS DE LAS ISLAS CANARIAS Y DE LA MADERA

46 Long Acre.
Y 16 Sames St. Covent Garden London. W. C.

Y tambien en Liverpool. Llamamos la atencion de ustedes acerca de las direcciones arriba mencionadas por las cuales ustedes notarán que hemos abierto casas propias para la venta de PLATANOS, TOMATES Y OTROS FRUTOS

importados por nosotros de las Islas Canarias y de la Madera.

Empezaremos este negocio desde el 1.º de agosto y surtiremos LA MEJOR CLASE DE FRUTOS á precios equitativos.

Como importadores originales de Plátanos de Gran Canaria y Tenerife (donde la mayor parte de esta fruta se produce) confiamos en que ustedes nos favorecerán con sus órdenes.

Dirijanse en Tenerife á los Sres. Elder Dempster & Comp.

Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos. De venta en el establecimiento calle del Castillo núm. 46. Precio 10 rvn. la onza. En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Barlett.

D. ENRIQUE WOLFSON
—CASTILLO 16—

Necesita un PEON DE CONFIANZA, que sea persona entendida, activa, que sepa leer y escribir y que no tenga repugnancia al trabajo.

Se advierte que no se atenderán ningunas recomendaciones sino únicamente á las que acrediten la honradez y buenos antecedentes.

adictos de Goffe; los jóvenes, entre los cuales figuraba á la cabeza Bunce, estaban generalmente por Cleveland. El primero que habló fué Goffe.

—Capitán Cleveland, sois muy bien recibido á bordo, pero no vayáis á suponer que aún sois comandante, porque voto va á... que eso se acabó. Cuando perdisteis vuestro barco, se llevó el demonio vuestro grado de comandante también.

Quede aquí prevenido para lo sucesivo que era costumbre de aquel digno capitán el mezclar en todos sus discursos una cantidad casi igual de juramento y otras expresiones, cosa á lo que él llamaba *descargar la andanada*; pero como no es de nuestro gusto esta clase de descargas de artillería, indicaremos solamente con unos puntos suspensivos... los pasajes de la conversacion que enriquecía con esos adornos. De esta manera los coñonazos del capitán Goffe serán con pólvora sóla.

Cleveland respondió á esas palabras que no habia ido á bordo con objeto de recobrar la jefatura, que ni la deseaba ni la aceptaría, y que todo cuanto tenia que decir al capitán Goffe estaba reducido á que le prestase su chalupa para irse á otra isla, supuesto que no quería ni mandarle á él, ni servir bajo sus órdenes.

Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla. Tambien los hay secos á precios módicos.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE—La casa núm. 6 de la Plaza del Teatro.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se alquila

En la Laguna calle de S. Agustín n.º 22 el local donde se hallaba establecida la seccion montada de la Guardia provincial. Tiene cuadras para 18 ó 20 caballos y espacio suficiente para 10 ó 12 coches.

Aviso

Persona formal, con titulo facultativo de garantía, se ofrece para la administracion de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Ojo

Catres de hierro.—Colchones de muelles.—Lavamanos pintados.—Baños de todas clases.—Baules mundos varios tamaños.

Almacen de Enrique Perez Soto.

Se vende

en el pago de los Campos jurisdiccion de la Capital, una hermosa finca de 22 fanegadas, destinada al cultivo ordinario, con árboles frutales, casa para amos y mediano, ganancia, algive etc.

Darán razon, Canales núm. 9, frente á la pila de Sto. Domingo.

Se alquilan

magnificas habitaciones interiores, para fa-

—¿Y por qué no servir bajo mis órdenes?—dijo Goffe con un tono amostazado.—¿Sois ya un gran señor... para no servir bajo de mí?... Yo mando aquí á gentes... que son más antiguas y mejores marinos que vos.

—Quisiera saber—respondió Cleveland con la mayor sangre fría—quién es de esos tunos marinos el que ha puesto este buque bajo los fuegos de una batería de seis cañones que pudiera echarlo á pique si lo intentara, antes de que pudieseis tener tiempo para cortar las amarras. Marinos más antiguos y mejores que yo pueden juzgar conveniente servir bajo las órdenes de semejante belitre; pero en cuanto á mí, capitán, no pienso en semejante cosa. He dicho.

—¡Vive Dios!—dijo Hawkins, jefe de la tripulación—que los dos estais locos. Un desaffo á pistola ó á sable es muy del caso cuando no hay cosa que hacer; pero ¿es posible que hombres de nuestra profesion se diviertan en disputar, para que esos perros isleños tengan tiempo de atacarnos?

—¡Bien, diablo!—exclamó el contramaestre, hombre de importancia entre aquellos foragidos—porque si nuestros dos capitanes no pueden entenderse, no hay

milias poco numerosas ó para depósito de muebles y otros objetos.

Darán razon calle de la Marina, Tabacquería de D. Manuel Barreto.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Su dueño D. Juan Gutierrez, participa al público haberla trasladado de la calle de Santa Rosa núm. 10 y 12 en donde se hallaba establecida, á la plaza de la Constitucion núm. 5 y 6.

Tambien el mismo señor ha instalado en la accesoria de la casa núm. 5 de la referida plaza, su taller de relojería situado antes en la calle de S. Francisco núm. 20.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

La Esperanza

FABRICA DE CIGARRILLOS Y PICADURA VIUDA DE M. RIVERO CASTILLO 17

En este estanco se ha establecido un depósito, único en la provincia, de los acreditados papeles para escribir y cigarrillos, de la casa de Ramon Mora é hijos de Alicante.

Clases para cigarrillos: arroz, hilo y algodón, en resmas y carteras.

Papel: hilo superior para oficinas de 1.ª, á 19'50 pesetas.—2.ª, á 17 id.—4.ª, 12'50 id.—5.ª á 10 id.

Hilo para cigarrillos en resma por mayor á 5'62 pesetas, sueltas 6 id.

Arroz á 13'50 id.—Algodon á 10 id.

Libritos en papel, Arroz, Algodon é hilo á 5'25 pesetas la gruesa.

METEOROLOGÍA

Observaciones hecha á las 11 de ayer

Barómetro	763.20
Termómetro á la sombra	25.8
Humedad relativa	74.0
Viento	N N E
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	3 décimas
Cielo, parte cubierta	
Temperatura máxima de ayer	27.0
Id. mínima de anoche	21.6
Estado del mar.	lano

cosa mejor que desposeer á los dos y elegir un tercero.

—Ya se ve; un tercero como vos, verbigracia, contramaestre—replicó Bunce;—pero no os veréis en esas. Es necesario que el que haya de mandar á caballeros lo sea él mismo, y mi voto está por el capitán Cleveland, porque es el más digno y mejor que haya jamás pisado esta cubierta.

—¿Con qué os tenéis por caballero?—replicó Derrick;—en verdad que cualquier sastre haría uno mejor con los retales que os quedan de vuestro guardarropa de Teatro. Vergüenza es para gentes como nosotros el alternar con un cómico de deshecho, en una palabra, con un vagabundo.

Colérico Bunce de verse tratado de aquella manera, echó inmediatamente mano al sable; pero el jefe de la tripulacion y el carpintero se pusieron de por medio, diciendo el primero que partiría la cabeza de un balazo á quien tocase al otro; y el segundo recordándoles que, según sus reglamentos, les estaba expresamente prohibido reñir, y sobre todo á bordo; que los que tenían algún resentimiento debian saltar á tierra y darse satisfaccion á presencia de los camaradas.

CAMBIO

BOLSA DE MADRID

Londres vista 29'15 Libra
Paris " 16'00 pE

BANCO DE ESPAÑA EN ESTA PRECIOS DE VENTA

España 4 div a 0'15 pE Pesetas.
Londres vista
Paris " Suspendeda la venta.

PRECIOS DE COMPRA

Londres vista	Pesetas.	28'60	por	Libra.
- 8 div	"	28'58	"	"
- 60 "	"	28'47	"	"
- 90 div	"	28'41	"	"
Paris vista	a	13'40	pE	Pesetas.
- 8 div	"	13'33	"	"

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno

Defunciones

Rafael de la Nuez, de Las Palmas, de 10 meses Falleció en la calle de la Rosa á consecuencia de fiebre gástrica

Matrimonios

D. Santiago Gonzalez Cabrera de la Laguna, soltero de 35 años con D.ª Felipa Martin y Martin de Arico, soltera de 34 años.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Herculano.
Santo de mañana.—San Hipólito y Caciaono.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 I 2 á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 I 2 á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1530 Florencia cae en poder de las tropas imperiales

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Día 11.

COPTIC.—De Lóndres y Plymouth, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 12.

IFAFA.—De Lóndres y Portland, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VIERA Y CLAVIJO.—De Canaria, vapor correo interinsular, consignado á la Comp. de Vapores, y con los pasajeros que siguen: D.ª Celia Romero, D.ª Esperanza Fons, D. Cristian Fons, D. R. Forfe, D.ª Rosario Clavijo, D. Angel Castro, D. Felipe Verdugo, D. José Fernandez, D. M. Fons, D. Herman Vorbeck, D. Domingo Colló, D. Lorenzo Acosta, D. Antonio Lesaro, D. Francisco Montesdeoca, D. Sebastian García, D. Pedro Alamo, D. Sisto Lecuona, D. Gustavo Bruil, D. Antonio Ojeda, D. M. Moc.

—Yo no tengo que reñir con nadie—dijo Goffe—el capitán Cleveland ha querido divertirse paseándose por estas islas y nosotros hemos perdido el tiempo en buscarle y en aguardarle, siendo así que podíamos haber aumentado nuestro capital en 20 ó 30.000 dollars. Por lo demás, yo me conformo con el voto de los otros.

—Yo supongo—dijo Hawkins—que se reunirá junta general en el salón de la cámara, conforme á nuestros estatutos á fin de deliberar sobre el partido que ha de tomarse en estas circunstancias.

Esta proposición fué admitida por unanimidad, porque á todos les lisonjaba aquellas asambleas generales en las que el último de la tripulación tenía el mismo derecho para votar que el capitán. Es cierto que la mayor parte no apreciaba tal prerrogativa sino porque en aquellas ocasiones no andaba escaso el aguardiente, y jamás dejaban de gozar del derecho á beber para prepararse á las fatigas de la discusión.

No obstante, había entre aquellos aventureros quienes reuniendo algún talento al carácter emprendedor y resuelto de los de su profesion, procuraban no exceder los límites de una sobriedad relativa, y eran los que bajo las formas de una de-

HERNAN.—De Lóndres y Portland, vapor peruano, consignado á los Sres. Ghirlanda Hmos.

SALIDA DE BUQUES

COPTIC.—Para Nueva Zelanda, tomó carbón, agua y víveres.

—IFAFA.—Para el Cabo de Buena Esperanza.

—VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma.

—HERMAN.—Para Weymouth.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PIO IX.—Despachado por el representante de la Agencia D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 16 de agosto. Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

CIUDAD DE BARCELONA.—Despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 12 del corriente.

ANUNCIACION FOMENTO.—Despachado por la Sra Hija de Juan García, para la Guaira, saldrá en la primera quincena del mes de agosto.

CORSICA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 12 del corriente.

DAHOMÉY.—Despachado por la C.ª de Vapores, para la Costa O. de Africa, saldrá del 13 al 14 del corriente.

URUGUAY.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 15 de agosto.

VILLE DE CEARA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para la Costa O. de Africa, saldrá el 15 del actual.

ANTONIO LOPEZ.—Despachado por D. Juan La-Roche, para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 20 al 22 del corriente. Admite carga y pasajeros.

GALLEGO.—Despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá, para la Habana directamente saldrá el 18 del corriente. Admite carga y pasajeros.

THERMOPYLE.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Lóndres directamente, saldrá el 18 de agosto.

RUAPEHU.—Despachado por los Sres. Hamilton y C.ª, para Plymouth y Lóndres, saldrá el 12 del corriente.

ALCALDIA DE SANTA CRUZ

DE TENERIFE

D. José Calzadilla y Quevedo, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que el día treinta del mes actual y hora de la una de la tarde, tendrá lugar en las salas consistoriales, la subasta de las obras de construcción de una casa á la entrada del monte de Aguirre y sitio denominado «Asomada de Jardina.»

El tipo que ha de servir para el remate es el de tres mil doscientas veinte y seis pesetas cincuenta céntimos, que importa el presupuesto de las mismas obras formado por el Arquitecto municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase undécima, con arreglo al modelo que se inserta á continuación, acompaña-

ción de la junta general, determinaba en el acto cuanto tenía relación con sus expediciones. Los demás, cuando salían de allí, se persuadían fácilmente de que las medidas adoptadas eran fruto legítimo de la sabiduría combinada de todo el senado.

Anduvo tan abundante la bebida en aquella ocasión, que se manifestó la embriaguez en todos sus más repugnantes aspectos, profiriendo las mayores blasfemias, desahogándose en las más horribles imprecaciones, y entonando canciones obscenas é impías. En medio de aquel infierno, los dos capitanes, con uno ó dos de sus partidarios, el carpintero y el jefe de la tripulación que siempre tomaba cartas en esos asuntos, formaban entre una especie de consejo privado ó de *pan-demonio* para examinar lo que debía hacerse, porque como Hawkins les hizo observar metafóricamente, navegaban por un canal estrecho en el que convenía no dejar la sonda de la mano. No bien principió la deliberación, cuando los amigos de Goffe echaron de ver, con no poco disgusto, que no habían tenido la sabia precaución de que hablábamos hace poco, sino que queriendo ahogar el sentimiento que les había producido el regreso de

das de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite haber constituido como depósito en la caja sucursal de esta provincia ó en la Depositaria municipal la suma de ciento sesenta y una peseta treinta y tres céntimos.

Las demás condiciones exigidas para dicho acto podrán verlas las personas interesadas, en el expediente respectivo que estará de manifiesto en la secretaría de la Corporación hasta el día del remate.

MODELO DE PROPOSICION.

Sr. Alcalde de esta Capital.

Don N. N.... vecino de.... cuya personalidad justifica con la adjunta cédula, que reúne cuantas circunstancias exige la ley, para presentarse en acto público, se obliga á tomar á su cargo las obras de construcción de una casa á la entrada del monte de Aguirre y sitio denominado «Asomada de Jardina» con sujeción en un todo á los pliegos de condiciones facultativas, económicas y particulares y presupuesto de su referencia por la cantidad de..... pesetas..... céntimos. (En letra.)

Fecha y firma.

Santa Cruz de Tenerife 9 de agosto de 1892.

José Calzadilla y Quevedo.

DE ACTUALIDAD

EL VIAJE DEL COLERA.

En el dédalo de telegramas llenos de extraños nombres, no es fácil entenderse ni poner en claro el camino que sigue el cólera, el que tiene delante para llegar á España y las barreras poderosas que ha de vencer para que le encontremos á nuestras puertas.

El estudio es curioso y hélo aquí:

Nacido á orillas del Ganges, su eterna cuna, salvó el Himalaya con las caravanas, deteniéndose largo tiempo en el Turquestan. Cuando se hubo cansado de países casi desiertos y de la lentitud de los nómadas, cayó en la cuenta de que se hallaba ya construido el ferrocarril transcaspio y tomó el tren con dirección á Occidente, es decir, á Europa. Gracias á la rapidez de este sistema de locomoción, bastáronle veinte días para plantarse en la costa á orillas del mar Caspio.

Allí, en el puerto de Krasnowodsk, se embarcó á bordo de los buques que hacen la travesía á Bakú, la ciudad de la nafta, donde arde el fuego eterno, é hizo en ella destrozos enormes. En Bakú había el mes pasado 115.000 habitantes; el pánico fué tal que en menos de una semana huyeron 60.000 llevando consigo los gérmenes de la epidemia.

De estos 60.000 fugitivos, muchos huyendo hácia al Norte llegaron á Astrakan, donde han ocurrido las escenas de horrible salvajismo que describió el telégrafo.

Continuó la huida hácia el Norte siguiendo las márgenes del Volga y fué invadida Saratow, la ciudad donde el populacho incendió el hospital para acabar con los coléricos. Kasau, más al Norte todavía, con sus 90.000 habitantes, sirvió luego de asilo á los que huían y también ha llegado allí el cólera. Este avanza aho-

Cleveland y la acogida que había tenido, su razón se hallaba turbada; su carácter, sombrío y taciturno de ordinario, hizo que al principio no se advirtiese tal novedad, pero á poco no fué posible ocultarlo.

Cleveland fué el primero que habló para decir que, lejos de desear el mando del buque, pedía por único favor que se le abandonara en alguna isla ó roca, á cierta distancia de Kirkwall, y se le dejase después á él el cuidado de salir del paso.

El jefe de la tripulación se opuso resueltamente á aquella resolución.

—Cada uno de nosotros—dijo—conoce al capitán Cleveland, y sabe cuanto debe prometerse así de su valor como de su experiencia; por otra parte, jamás deja humedecerse la pólvora y se halla siempre dispuesto en caso necesario para hacer fuego. Todos pueden estar seguros de que cuando él se halle á bordo habrá por lo menos uno en estado de dirigir el buque y mandar la maniobra. Por lo que hace al capitán Goffe, es tan valiente como el primero que haya comido galleta; pero bien lo dice su estado en este momento, que cuando ha mojado una vez la palabra es tan camorrista que no se puede vivir con él. ¿Os acordais lo poco que fal-

ra hácia Nijni-Novgorod, donde por fatal coincidencia ha empezado estos días la gran feria anual en que cambian sus productos los millares de mercaderes que llegan de Asia y de Europa.

Otro importante núcleo de los fugitivos de Bakú se vino hácia Occidente, llegando hasta Batum, el importante puerto del Mar Negro. Afortunadamente el sultán, que tiene un miedo cerval al cólera, cerró en el acto al comercio ruso todos los puertos turcos, y los buques que habían salido de Batum con rumbo á Constantinopla, después de andar errantes por el Mar Negro, se refugiaron en Odessa, donde han creado dicho foco epidémico.

Europa, por lo tanto, se encuentra acometida actualmente por la epidemia en dos puntos distintos: en la línea del Volga y en el Mar Negro, que como es sabido comunica con el Mediterráneo por los Dardanelos.

Por tierra, el cólera, para llegar á España, tiene que pasar antes por Alemania ó por Austria é Italia y por Francia.

No tardará en presentarse en las fronteras ruso-alemana y ruso-austríaca. Pero en ambas vienen concentrado desde hace semanas todo su esfuerzo los grandes higienistas europeos. Allí se le dará rugidísima batalla. La organización sanitaria de Alemania es formidable, y en su estensa frontera ha de encontrar la epidemia sólidos obstáculos. En Austria la organización es menos formidable; pero como Italia se halla hoy día muy bien armada para defenderse de una invasión colérica, venga por tierra ó por mar, si Austria tiene algún descuido, lo subsanará Italia.

Aun suponiendo que Austria, Alemania é Italia sean invadidas, no se hallará España todavía en contacto con la epidemia. Siempre quedará Francia de por medio, y es el país que más temor tiene al cólera y más enérgica defensa hará para defenderse contra él. Para convencerse de ello basta recordar sus exageraciones cuando en España ocurrieron los casos de Puebla de Rugat. Ahora lo tiene ya todo dispuesto; estufas de desinfección, lazaretos para los sospechosos, ambulancias, personal médico de inspección, desinfectantes, etc.

Hay, por lo tanto, motivo para que estemos relativamente tranquilos. El cólera ha avanzado en estas últimas semanas con mucha rapidez; pero ha sido dentro de un mismo país, en Rusia, que no brilla por sus condiciones higiénicas. Todavía no ha llegado á una frontera.

Queda la vía de mar.

El cólera de este año, como los de 1830 y 1847, parece mostrar más predilección por la vía terrestre que por la marítima. Aun así, no hay, sin embargo, que fiarse. La enérgica actitud del sultán cerrando al comercio ruso todos los puertos turcos ha preservado hasta ahora del contagio al Mediterráneo. A pesar de esto, han ocurrido en Trebisonda casos cuyo origen atribuye el conrespal de *El Imparcial* á alguna tolerancia venal de las autoridades otomanas. Sin duda prevenido esto ha mandado ahora el sultán, se-

tó para que hiciese que esta embarcación se estrellase sobre la maldita roca llamada el *Caballo de Apinsha*, sólo por terquedad, y que otra vez, creyendo que hacía una gracia, tiró, mientras estábamos en consejo un pistoletazo por debajo de la mesa y rompió una pierna al pobre diablo de Jack-Jenkins?

—Nada ha perdido Jenkins—dijo el carpintero—porque yo le corté la pierna con mi sierra tan bien y tan pronto como pudiera haberlo hecho un cirujano; le cautericé la cortadura con mi hacha enrojecida al fuego y le hice después una pierna de madera tan buena ó mejor que la que había perdido, y que le sirve lo mismo que aquella.

—Seguramente que sois un hombre muy habil—dijo el contramaestre—endiabladamente habil, y, sin embargo, no me gustaría mucho que tuviéseis que emplear vuestra hacha y vuestra sierra conmigo; podéis muy bien emplear esas herramientas en lo necesario para el buque. Pero no se trata de eso, sino de saber si nos separaremos del capitán Cleveland que está aquí presente, y que es un hombre tan bueno para dar consejo como para mandar. Esto sería, según mi opinión, como tirar el piloto al mar cuando el

gún comunica el mismo corresponsal que 40 buques vigilan constantemente el Mar Negro.

Resumen de la situación:

Que por tierra no tenemos nada que temer en bastante tiempo, y que en ese terreno es interesante la lucha que está a punto de entablarse entre el cólera y los recursos de la ciencia moderna.

Y que por mar, el peligro no será directo mientras no esté invadido el Mediterráneo, en algún puerto europeo.

FRANCESES QUE SUSPIRAN POR LA INQUISICION.

Se da en Francia el fenómeno singular de que los periódicos más ardientes defensores de los judíos son también los más radicales.

No quiere esto decir que entre los templados no los haya que se tomen idéntica tarea, pero no con tanto ardor. Es, sin duda, la cuestión del temperamento.

La causa de estas extraordinarias simpatías de la mayoría de los periódicos de París respecto al pueblo de Israel, la solemos sentir los españoles, como los demás pueblos de Europa que tienen que vivir utilizando los servicios de los grandes prestamistas de naciones; pues apenas se deja de dar gusto á esos exigentes señores casi toda la trompetería parisien suena estrepitosamente para infundir alarmas sobre el estado económico del pueblo refractario y quebrantar su crédito.

El de la prensa citada debiera ser quebrantado por la repetición de este hecho. Sin embargo, en Francia á lo menos no es así. Pero, como toda exageración en cualquier sentido engendra la exageración contraria, contra la prensa judaizante ha nacido la prensa antisemita y *La Libre Parole* es campana de somaten contra los hijos de Jacob.

Y no se para en barras Mr. Drumont, el apóstol del antisemitismo, sino que en el último número del citado periódico hace la apología de la inquisición española. Con ella contesta á *La Lanterne*, *La Cocarde* y *Le Radical*, que habían evocado ese espectro, como término fatal de la tendencia antijudía.

Oigamos á Mr. Drumont:

«Como la Francia del siglo XIX la España había abierto sus brazos á los judíos durante la época visigoda, les había dado acceso á todos los empleos y les había permitido amontonar inmensas riquezas. Los judíos recompensaron á esta nación generosa conspirando sin cesar contra ella y entregándola á los árabes, ni más ni menos que los judíos alemanes conspiran con Alemania contra los franceses.

Cuando la España se sintió dueña de sí, como los españoles son enérgicos, establecieron la inquisición con un objeto de conservación y defensa nacional para emplear las mismas frases que el abate Semann emplea.

La España dijo á los judíos y judaizantes lo que la Francia les dirá dentro de poco: «Nosotros no queremos el sistema judío; queremos ser los dueños en nuestra casa, y no queremos consentir en trabajar para que vosotros acumuléis riquezas á nuestra costa.»

Mr. Drumont, cual pudiera hacerlo aquí *El Siglo Futuro* observa que la época más brillante de la historia de España coincide con aquella en que la Inquisición era una institución del Estado, y añade:

«Los tiempos que *La Lanterne* nos presenta bajo colores tan sombríos son los tiempos de las serenatas, de las guitarras, de las fiestas sobre las aguas, de los paseos á la luz de las autorchas, de los marzales, de la galantería, de la elegancia, del refinamiento, de la perfecta igualdad en que hasta los mendigos tenían ademanes caballerescos al recibir los maravedises con los cuales cortésmente les socorrian las personas caritativas.

Todos los pueblos desembarazados de los judíos han sido pueblos alegres, fraternales y corteses.

Los que asistían á los autos de fé desde los puestos de honor, eran eximios representantes de la raza humana que valían más que los Mayer y que todos los Meyer. Esa España, de la que se pretende hacer un pueblo embrutecido por los frailes, esta ba en pleno florecimiento intelectual. Ella tenía entonces sus más valientes capitanes, sus navegantes más intrépidos, sus teólogos más sabios, sus más ilustres poetas, sus más famosos artistas.

Los hombres que mostraba al mundo se llamaban Pescara, el duque de Alba, D. Juan de Austria, Farnesio, Hernan Cortés, Pizarro, Cervantes, Lope de Vega, Calderon, Alonso Cano, Velazquez, Murillo.»

Así como antes hemos dicho, las exageraciones de un lado traen las de otro, y la ingerencia absorbente de los judíos en la vida de los pueblos que más los favorecen, trae el que los elementos más independientes de esos pueblos vuelvan la vista á la Inquisición como á una institución salvadora. Les parece ésta muy preferible á los judíos.

Noticias

Los nuevos impuestos que pesan sobre nuestra provincia á consecuencia de la vigente ley de presupuestos, son los que determina el artículo 11 que dice:

«El derecho transitorio y el recargo municipal sobre algunas mercancías, establecidos por las leyes de Presupuestos de 1876 á 1877 y 1877 á 1878, se refunden en un sólo impuesto, equivalente al de consumos, ampliándose á otros con arreglo á la siguiente tarifa:

	100 kilogramos	Pesetas
Bacalao	6	
Cacao de todas clases en grano	45	
Idem molido, el en pasta y la manteca de cacao	65	
Café en grano, producto y procedencia directa de nuestras provincias y posesiones de Ultramar	60	
Café en grano no comprendido en la partida anterior	80	
Café molido, la raíz de achicoria tostada y sin tostar	140	
Canela de Ceylan y sus semejantes	160	
Canela de las demás clases	100	
Clavo en especia	70	
Nuez moscada con cáscara	20	
Idem dicha sin cáscara	40	
Pimentón	120	
Té	160	
Vainilla	20	
Chocolate	70	

El anterior impuesto se cobrará en las Aduanas en la forma actualmente establecida.

Los Ayuntamientos no podrán establecer gravámen alguno sobre este impuesto.

Los nuevos impuestos establecidos por los precedentes artículos 9.º, 10 y 11, no se exigirán á las mercancías que hubiesen sido expedidas directamente para España antes de vencer las veinticuatro horas siguientes á la publicación en la Gaceta de Madrid de la ley que los establezca.

En el vapor *Viera y Clavijo* ha regresado hoy de Canaria el Excmo. Sr. Capitan General de la Provincia. Reciba S. E. nuestra bienvenida.

Segun vemos en nuestro colega *La Opinión*, el partido liberal conservador ha acordado la candidatura para Diputados provinciales por el distrito de la Orotava, en las elecciones que han de tener lugar en el mes de septiembre próximo; cuya candidatura la componen los Sres. siguientes, D. Agustin Rodriguez Perez, D. Santiago de Leon y Molina y D. Ignacio Llarena y Monteverde.

El lunes se celebrará la festividad de Nuestra Sra. de Candelaria, en el pueblo de su nombre en esta isla.

La víspera por la tarde habrá gran *lucha* en la extensa plaza, en la que tomarán parte afamados luchadores de esta y otras islas.

Por la noche despues de oraciones, tendrá lugar la histórica ceremonia de los guanches, terminada la cual, saldrá la procesion de la Virgen que recorrerá el trayecto de costumbre, durante el que se quemarán multitud de fuegos artificiales y luces de bengala.

A las 10 de la mañana del lunes solemne funcion religiosa en la que predicará el afamado orador sagrado, Dr. D. Silverio Alonso del Castillo, y terminada la misa que será acompañada por una banda de música, saldrá de nuevo la procesion de la Virgen dirigiéndose á la ermita de San Blas, desde donde regresará á su iglesia.

Por R. O. de 28 de julio último se ha resuelto que en lo sucesivo los vapores correos de la Compañía Trasatlántica puedan verificar sus entradas y salidas de puerto á cualquier hora del día ó de la noche, quedando sin efecto la nota puesta al pié de los itinerarios, que dispone que las entradas y salidas de aquellos no puedan hacerse de noche.

En el correo del 6 de septiembre llegará á esta Capital D. José Cánovas empresario de la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo en la próxima temporada.

El teatro ha sido ya concedido á D. José Zamorano y Villar como representante de dicho empresario, y la compañía que se proyecta traer será escogida y buena.

Han sido nombrados interinamente sobreguardas de monte para este distrito forestal, D. Juan de la Cruz Exposito, D. Genaro Esquivel y Rodriguez, D. Nicolás Tolosa, D. Manuel Figueredo y D. Blas Batista.

El Juzgado de Matanzas (Isla de Cuba) llama á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan Monzon y Martell natural de Sta. Lucía en Canaria, debiendo presentarse los interesados en el término de tres meses.

Han sido declarados excedentes D Leopoldo Gandarias y Garcia, Juez de 1.ª instancia que fué del partido de Guia y presidente que era de la Audiencia de lo criminal de Algeciras; D. Ricardo López Vinuesa, Teniente fiscal que fué de la de este Territorio y fiscal que era de la de lo criminal de Carmona; y don Manuel Ruiz de Obregón Magistrado que también fué de la Territorial de Canarias y fiscal que era de Sigüenza.

Aunque ayer dijimos que el vapor *Julia* saldría de la Habana para este puerto el día 1.º de septiembre próximo, no lo verificará hasta el 1.º de octubre.

Por la Sala de Justicia de la Audiencia de este Territorio, se ha dictado auto de sobreseimiento libre en el sumario instruído por coaccion contra el Alcalde de Telde D. Felipe Bethencourt Lopez.

Nuestros comprovincianos D. Juan Navarro Torrens y D. Fernando Clavijo Castillo han sido nombrados presidente de la Audiencia provincial de Salamanca y magistrado de la de Málaga respectivamente.

Las principales innovaciones que por virtud de nueva reorganización se introducen en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, son las siguientes:

Quedan suprimidas las dos Subdirecciones.

Se procederá inmediatamente á cubrir todas las vacantes ocurridas en el personal de ambos Cuerpos.

Los jefes de tercera, que antes se elevaban al número de seis, quedan reducidos á tres.

Se crean cuarenta y cinco plazas de Jefes de reparaciones, que se proveerán en Oficiales de segunda, tercera y cuarta clase.

Por último se elevan á estaciones limitadas facultativas, varias estaciones que hasta ahora lo son limitadas de primera clase.

Telegramas

Las Palmas 11-11-55 u.
Delegado á Gobernador:

A las 4 de esta tarde declaróse voraz incendio casa planta baja calle los Reyes, donde existian taller carpintería y grandes cantidades madera. Fuego comunicase rapidamente casa contigua de dos pisos amenazando inmediatas colindantes parte posterior. Ambas eran propiedad del conde Vega Grande. No han ocurrido desgracias, localizándose incendio que aun sigue aunque ya dominado. Las casas no se hallaban aseguradas, siendo de bastante importancia pérdidas sufridas. Autoridades to-

das halláronse sitio siniestro desde primeros momentos, entre ellas, Excmo. Sr. Capitan general del distrito.

(DE NUESTRA PROPIEDAD).
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE
Madrid 11 10:35 u.
Marruecos

La situación del imperio es gravísima. Se ha librado un nuevo combate entre los insurrectos y las fuerzas del Sultan, resultando gran número de muertos y heridos.

Las tropas leales se reconcentran sobre Tánger y se teme que en la misma ciudad sean nuevamente atacadas por los rebeldes.

Canarias
Tan pronto llegó á esta Córte el Diputado por esa circunscripción Sr. Dominguez Alfonso, ha conferenciado con el Director General de Aduanas.

El objeto de la conferencia ha sido pedir la exclusion para Canarias del impuesto sobre artículos coloniales y cerillas fosfóricas.

Temporales
Ha descargado una fuerte tormenta en Huesca, causando el hundimiento de 20 casas, interrumpiendo la via-férrea y arrasando las mieses de los campos.

No se tienen noticias, hasta la fecha que telegrafio, de desgracias personales.

Consejo de Ministros
Los Ministros se han reunido hoy en consejo, habiéndose tratado de asuntos administrativos de carácter ordinario y de la contratación de un empréstito.

Viaje
En el dia de mañana saldrá de esta Córte el Sr. Cánovas para las provincias del Norte.

Crisis
Háblase de la formación de un Ministerio Silvela-Martinez Campos.

BOLSA
Renta perpétua, 4 p8 interior, 69'90.
Id. 4 p8 exterior, á 73'80.
Acciones del Banco de España 360'00.

EL CORRESPONSAL.

«La Emulsión de Scott» es la segunda providencia de los niños anémicos raquiticos y escrofuloso.

(Recházese toda sustitución ó imitación).
Laguna de Tenerife, 20 agosto de 1888.

Sres. Scott y Bonwe Nueva York.
Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes, que tanto en el «Hospital de Dolores de esta ciudad, como también en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su Emulsión de Scott, en el tratamiento del raquitismo, escrofulas, anemia y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

De ustedes atento s. s. q. b. s. m.
Dr. MANUEL OLIVERA.

Subdelegado de medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores» de la misma.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORROES DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Pregonzo y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente **JUAN LA-ROCHE.**



PARA LA GUAYRA

Saldrá en la segunda quincena del presente mes el acreditado bergantín español

Anunciacion Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez, admite carga y pasajeros de cámara y combés á flete pago en ésta.

Sus Agentes en el Puerto de la Cruz D. Antonio Perera y en esta Capital

Hija de Juan Garcia.

VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA DE CADIZ.

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. El magnífico vapor español.

PIO IX

Llegará á este puerto el día 16 de agosto. Admite carga y pasgs.

Para mas informes dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife

Aureliano Yanez



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY Steam Navigation C.^o

Para la Costa Occidental de Africa

En viaje extraordinario, tocará en este puerto del día 13 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado.

Dahomey

Tamará toda la carga que se le ofrezca para los diferentes puertos en que hace escala, incluyendo en estos al de Opopo.

AGENTES, Comp.^a de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o

Para la Madera y Liverpool

Se espera del 16 al 17 del mes de agosto el vapor de esta Compañía nombrado

BOMA

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 400 toneladas de carga.

Agentes, Comp. de Vapores Correos Interinsulares Marina núm. 11.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital, ANTONIO LECUONA San José núm. 15.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.^o Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esa-

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

La mejor que se bebe.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

Export Beer—Pabst Brewing Company—MILWAUKEE y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser **Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.**

tern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres y Eastern.

	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE AOEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cejudo**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA AMERICANA DE MILWAUKEE
DE JOS SCHLITZ BREWING COMPANY
Esta agradable cerveza, ya conocida aquí, y que tiene verdadera aceptación en todos los países mas importantes del Globo, AURELIANO Y ANES SE HALLA DE VENTA EN CASA DE CASTILLO 31

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.